

CONTIBINZA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CONTIBINZA S.A.

En Guayaquil, al segundo día del mes de Abril del 2018, a las 10H00, en la siguiente dirección, Ciudadela Los Ceibos Av. Segunda No. 420 y calle Séptima, los accionistas de la compañía **CONTIBINZAS.A** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: el señor **CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA** representando CATORCE MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR y el señor **GUILLERMO DANIEL CAMPOZANO DEL HIERRO** representando SEIS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar los puntos señalados en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta; el Sr. Carlos Andrés Mata Mosquera, Accionista mayoritario de la empresa y como Secretaria AD HOC, la Sra. Rosana Maldonado Mendoza, Contador de la empresa.

Tras dar la bienvenida a los presentes, el Sr. Carlos Andrés Mata Mosquera propone pasar directamente a los puntos a tratar:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFs correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2017.

TERCERO.- Aprobarel pago de dividendos.

CUARTO.- Implementar estrategias para el crecimiento de la empresa.

A continuación se detalla lo acordado en relación a los puntos antes mencionados.

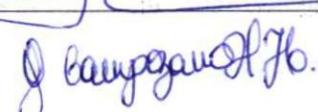
PRIMER PUNTO.- APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION.- Los accionistas aprueban la eficiente gestión del Gerente General, lo que permitido un aumento significativo de las operaciones comerciales de la empresa.

TERCER PUNTO.- APROBACION.- Los accionistas resuelven el pago total de los dividendoslos mismos que servirán para cancelar el valor adeudado en lo concerniente al aumento de capital realizado en la empresa.

CUARTO PUNTO.- APROBACION.- Los accionistas aprobaron el pago de los gastos de viaje, viáticos, etc. realizados en el exterior por el representante legal y representante comercial de la empresa, con la finalidad de implementar nuevas líneas de productos y ampliar las relaciones comerciales de la empresa.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.

Apellidos y Nombres	No. Acciones	%	Firma
Mata Mosquera Carlos Andrés Felipe C.I. No. 0904921012	14.000	70	
Campozano del Hierro Guillermo Daniel C.I. No. 0902728906	6.000	30	
TOTAL ACCIONES	20.000	100	

Sra. Rosana Maldonado M.
C.I. 0917456022
Secretaria Ad-Hoc de la Junta